

Estructuras de *Ipolcobulcula* en el entorno de la Parroquia de la Asunción (Carcabuey, Córdoba): un posible caso de reorganización urbana en época flavia

ANDRÉS ROLDÁN DÍAZ*

RAFAEL M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

ANTONIO MORENO ROSA***

(*) Universidad de Extremadura

(**) Universidad de Córdoba

(***) Museo Arqueológico Municipal de Cabra (Córdoba)

RESUMEN:

La ubicación de *Ipolcobulcula* en el Cerro del Castillo de Carcabuey (Córdoba) es, actualmente, una conclusión admitida de forma general. Los estudios realizados a partir de los materiales superficiales muestran una primera ocupación del lugar en la Edad del Bronce, constituyéndose posteriormente en un *oppidum* de época ibérica que, finalmente, acaba por adquirir el estatus de *municipium* romano como se ha constatado por fuentes epigráficas. Sin embargo, hasta hoy se desconocía la existencia de estructuras correspondientes a dicha fase a partir de información arqueológica. En este trabajo se presentan una serie de elementos constructivos de época altoimperial romana, documentados durante una intervención realizada entre enero y abril del año 2019, que muestran el abandono de la zona excavada en época flavia.

PALABRAS CLAVE: *Ipolcobulcula*, periodo altoimperial, municipalización, *Baetica*, dinastía Flavia, trabajo del asta

ABSTRACT:

The location of *Ipolcobulcula* in Carcabuey (under castle hill) is a widely accepted conclusion. Studies based on surface evidence show that the site was first occupied in the Bronze Age, later becoming an Iberian-period *oppidum* which eventually acquired the status of a Roman *municipium*, as attested by epigraphic sources. However, until today, the existence of archaeological structures from that phase was unknown. This paper presents a series of building elements from the Early Imperial period, recognised during an archaeological excavation carried out between January and April 2019, which suggest the abandonment of this area during the Flavian Period.

KEY WORDS: *Ipolcobulcula*, Early Imperial period, municipalization, *Baetica*, flavian dynasty, antler work

INTRODUCCIÓN

La construcción de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Carcabuey data de mediados del siglo XVI, aunque cabe la posibilidad de ser identificada con la primitiva iglesia de Santa María, de la que se tienen referencias en el testamento de Ruy Díaz, señor de Carcabuey, otorgado en el año 1383 (OSUNA, 2002: 175-176). El edificio es objeto de importantes modificaciones durante los siglos XVII y XVIII, a las que hay que sumar la reforma realizada tras el incendio que tuvo lugar en el año 1908, que obligó a reconstruir una parte importante de la iglesia. El edificio es Bien de Interés Cultural (Real Decreto 3321/1978, de 1 de diciembre) y, de acuerdo

con la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía (disposición adicional cuarta) dispone de un entorno de protección de cincuenta metros.

Esta circunstancia, en ausencia de otras normativas de protección específicas, motivó que se estableciera, por acuerdo de la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de 6 de octubre de 2017, la necesidad de realizar una intervención arqueológica preventiva de control arqueológico durante las obras de "Reforma Integral del entorno de la Parroquia de la Asunción en la localidad de Carcabuey (Córdoba)", redactado por el arquitecto Manuel Gómez Martínez (Servicio de Arquitectura y Urbanismo de la Diputación de Córdoba, Unidad Territorial Sur, Oficina de Priego de Córdoba).

Estas obras afectaban a la totalidad de las calles Iglesia y San Felipe, y al inicio de la calle Virgen. Básicamente el proyecto contemplaba la reforma de la plaza existente junto a la fachada sur de la iglesia, en la calle Virgen, y la repavimentación de las otras dos calles citadas anteriormente; esto suponía una excavación del terreno en toda la superficie afectada en unos 0,50 m de profundidad, y la apertura de diferentes zanjas para introducir nuevos desagües o cableado de suministro eléctrico y alumbrado público. Las zanjas excavadas para la red de saneamiento eran las que tenían una profundidad mayor, alcanzando más de 2 m en algunos puntos, mientras que las realizadas para introducir el cableado eléctrico tenían unos 0,80 m aproximadamente.

Esta actividad arqueológica fue dirigida por el principal autor de este trabajo (ARD), entre los días 10 de enero y 3 de abril de 2019, localizándose una serie de estructuras de época romana que fueron excavadas y documentadas parcialmente, evitando su destrucción en todo momento.

IPOLCOBULCULA EN ÉPOCA ROMANA

La zona donde se llevaron a cabo estos trabajos se encuentra en el límite actual del suelo urbano, en la ladera occidental del Cerro del Castillo (Fig. 1). Esta destacada elevación del interior de la comarca de las Sierras Subbéticas, que identifica a Carcabuey como un pueblo-fortaleza (LÓPEZ ONTIVEROS, 1981: 214) es un excepcional yacimiento en el que se ha constatado un primer asentamiento en el Bronce Pleno, si bien sería avanzado el Bronce Final cuando el sitio alcanzaría mayor relevancia (MURILLO y RUIZ, 1990: 41). Esta primera ocupación se prolongaría de forma ininterrumpida hasta época romana, aunque algunos autores habían planteado un abandono temporal durante las fases republicana y julio-claudia (CARRILLO, 1991a: 236), una afirmación que habría que matizar a la vista de los resultados de esta nueva actividad arqueológica.

Este importante asentamiento romano, que puede considerarse como una ciudad dotada de su estatuto jurídico, fue identificado con la ciudad de *Carruca* que aparece mencionada en el *Bellum Hispaniense* (OSUNA, 2002:



Fig. 1: Localización.



Fig. 2: Inscripción funeraria dedicada a Fortunatus, esclavo de Ipolcobulcula (CIL II²/5, 277).

100-101), aunque dicha argumentación carece de base sólida alguna, siendo el topónimo *Ipolcobulcula* el que es ampliamente aceptado para esta población como prueban diversos hallazgos epigráficos. Destaca la inscripción funeraria (CIL II²/5, 277) encontrada en la parte suroriental del casco urbano, dedicada a un *Fortunatus*, un esclavo público del municipio de *Ipolcobulcula* (Fig. 2). Como señalaba A. Stylow (1983: 274-276) difícilmente un esclavo público iba a encontrarse alejado de la ciudad a la que servía por lo que el topónimo que aparece en la inscripción debía hacer referencia al lugar donde se ubica. Además, a éste habría que sumar varios epígrafes del entorno de Carcabuey que hacen referencia a *Ipolcobulcula* como son las lápidas funerarias de *Licina Modestina* (CIL II²/5, 279), *M. Urbicius Faventinus* (CIL II²/5, 281) y *M. Urbicius Rusticus* (CIL II²/5, 282). Por otra parte, la lápida de *Fortunatus* es clara muestra de la condición jurídica de *municipium* que tuvo *Ipolcobulcula*, probablemente a partir de época flavia como ocurre con otros muchos asentamientos hispanos.

La consecución del estatus jurídico de *municipium* supondría, además de reformas de carácter urbano sobre las que hablaremos posteriormente, una reordenación del territorio y la necesidad de establecer unos límites claros entre las jurisdicciones de los nuevos municipios. La extensión del territorio *ipolcobulculense* es desconocida a excepción de su límite suroriental, donde muy probablemente contactaba con *Cisimbrium* (Zambra, Rute), así parece atestiguarlo la aparición del *terminus* (CIL II²/5, 302) (Fig. 3), a 8 km del actual Carcabuey (STYLOW, 1983: 279). Gozalbes ha planteado la posibilidad de que *Ipolcobulcula* llegase a integrar las tierras de la actual Alcalá la Real (GOZALBES, 2000: 42). Sin embargo, se considera que el territorio de la ciudad tendría una extensión menor, delimitada por los principales accidentes geográficos situados a unos 10 kilómetros a la redonda desde el Cerro del Castillo (OSUNA, 2002: 111; RUBIO, 2018: 67).

Estos nuevos municipios flavios recibieron población de las antiguas colonias y municipios, por lo que es común

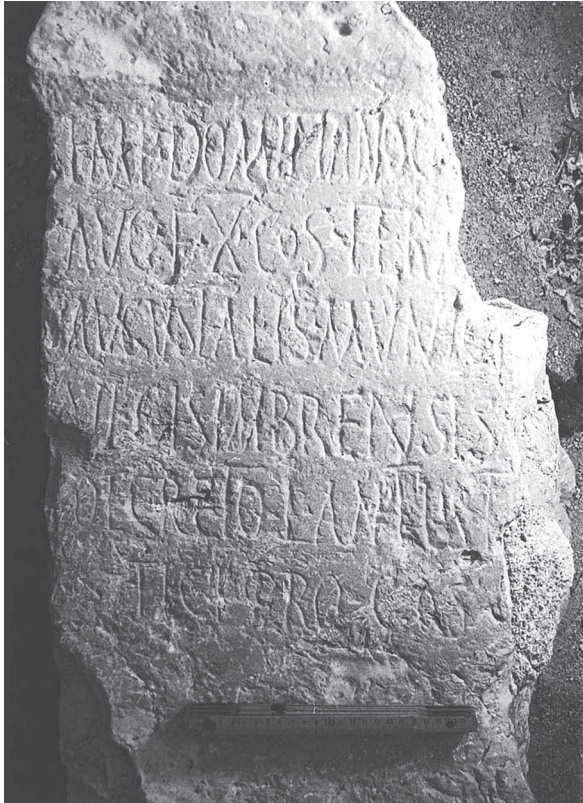


Fig. 3: Inscripción que hace referencia al límite del territorio Cisimbrensis (CIL II²/5, 302).

encontrar referencias epigráficas a inmigrantes, en este caso procedentes de *Colonia Patricia Corduba*, de donde llegaron a *Ipolcobulcula Aelius Faustus* (CIL II²/5, 278) y *G. Messius Rufinus* (CIL II²/5, 273) o de lugares más cercanos como *Iponoba* (Cerro del Minguillar, Baena) (CIL II²/5, 275). En sentido contrario, también conocemos casos de algunos naturales de *Ipolcobulcula* que acabaron sus días en *Illiturgicola*, *Ucubi* (Espejo) o *Iponoba* (MORALES, 2003: 141-145).

A pesar de todas las evidencias arqueológicas existentes sobre la *Ipolcobulcula* romana (OSUNA, 2002: 101-127; RUBIO, 2018), hasta el momento de llevar a cabo la intervención arqueológica objeto de este artículo no se conocían estructuras asociadas a la ciudad, aparte de la posible cronología romana bajoimperial del aljibe situado en la parte superior del cerro, junto al castillo (CÓRDOBA y RÍDER, 1994: 191-192).

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA Y ESTRATIGRAFICA

En el transcurso de la ejecución de la zanja para introducir el cableado de suministro eléctrico en la calle Virgen, aparecieron una serie de estructuras (Fig. 4) que desde un primer momento se identificaron como de época romana. Tras la oportuna comunicación a la inspección de la Delegación de Cultura en Córdoba, se procedió a su excavación para poderlas documentar de forma adecuada.

El depósito DP01

La primera estructura corresponde a una pequeña construcción de *opus caementicium* (DP01) que aparece

junto a la esquina formada entre la Iglesia de la Asunción y la casa parroquial contigua (Fig. 5). No pudo ser delimitada en su totalidad debido a que se prolongaba bajo ambos edificios. Se trata de un depósito destinado a contener líquidos, con una anchura de 1,30 m y una altura conservada de unos 0,80 m en el interior. Los muros que lo conforman, realizados en *opus caementicium*, tienen 0,35 m de anchura, estando revestidos en su interior por una capa de *opus signinum*. En el tercio inferior de sus paredes se dispone una moldura de mediacaña de 0,10 m de anchura y 0,15 m de altura. El *opus signinum* que reviste el pavimento se caracteriza por incluir grandes fragmentos de cerámica en el mortero. Debido a que únicamente se pudo excavar de forma parcial, no se conoce su longitud total ni su relación con otras posibles estructuras, siendo difícil asegurar la utilidad de este depósito.

Estructuras similares se conocen en el territorio cercano. Su anchura conocida es próxima al depósito que se encuentra en la Haza "Colorá" (1,20 m), aunque más estrecho que el que se conoce en La Grana (1,75 m), ambos yacimientos del actual término de Carcabuey. Algo más alejado, en el término de Cabra, está la cisterna del Cerro de la Tinaja, que tiene unas dimensiones de 1,35 por 2,20 m. Si bien podría tratarse de un mero depósito destinado al almacenamiento de agua para consumo o riego, también puede plantearse que esté asociado a un espacio productivo. En este sentido hay que señalar que tanto por las dimensiones aparentes de esta construcción como por el tipo de *opus signinum* con grandes fragmentos cerámicos utilizado en el pavimento, encontramos muchas similitudes con las piletas relacionadas con la producción de aceite documentadas en otro yacimiento romano subbético, El Pamplinar (Rute) (ADROHER *et alii*, 2018). Considerando la cantidad de evidencias arqueológicas asociadas a esta actividad documentadas en la zona (CARRILLO, 2011), parece evidente que, al igual que en la actualidad, la oleicultura debió ser un sector importante en la economía de *Ipolcobulcula*, por lo que no debería extrañarnos la presencia de este tipo de elemento productivo en su ámbito urbano. En cualquier caso, debido a la escasa superficie excavada su contextualización es difícil, por lo que resulta complejo enarbolarse algo más que simples conjeturas acerca de su función.

Tras su abandono, este depósito (DP01) fue colmatándose, conformando un interesante paquete estratigráfico que ofrece elementos cronológicos. En primer lugar, sobre el pavimento encontramos un estrato de tierra arcillosa de color marrón claro (UE21) con cal y piedras de gran tamaño y abundantes fragmentos de *opus signinum*, fruto del desprendimiento y descomposición progresiva de la parte superior de la construcción. En esta unidad la cerámica es muy escasa, detectando únicamente como elementos identificables un fragmento de *dolium* y otro de ánfora Dressel 7/11. Sobre éste se disponía una capa homogénea de derrubios de *opus signinum* (UE4), correspondiente al derrumbe del revestimiento de las paredes. Por último, el depósito terminaría de colmatarse con un estrato de tierra arcillosa de color marrón oscuro (UE3) en el que aparecen, entre otros, un fragmento de un plato tipo Consp. 22 o 23 en *T.S.I.*, varios de paredes finas con decoración a barbotina correspondientes a una forma Mayet 37A, y una lucerna tipo Andújar o derivada de Dressel 3 (Fig. 6).

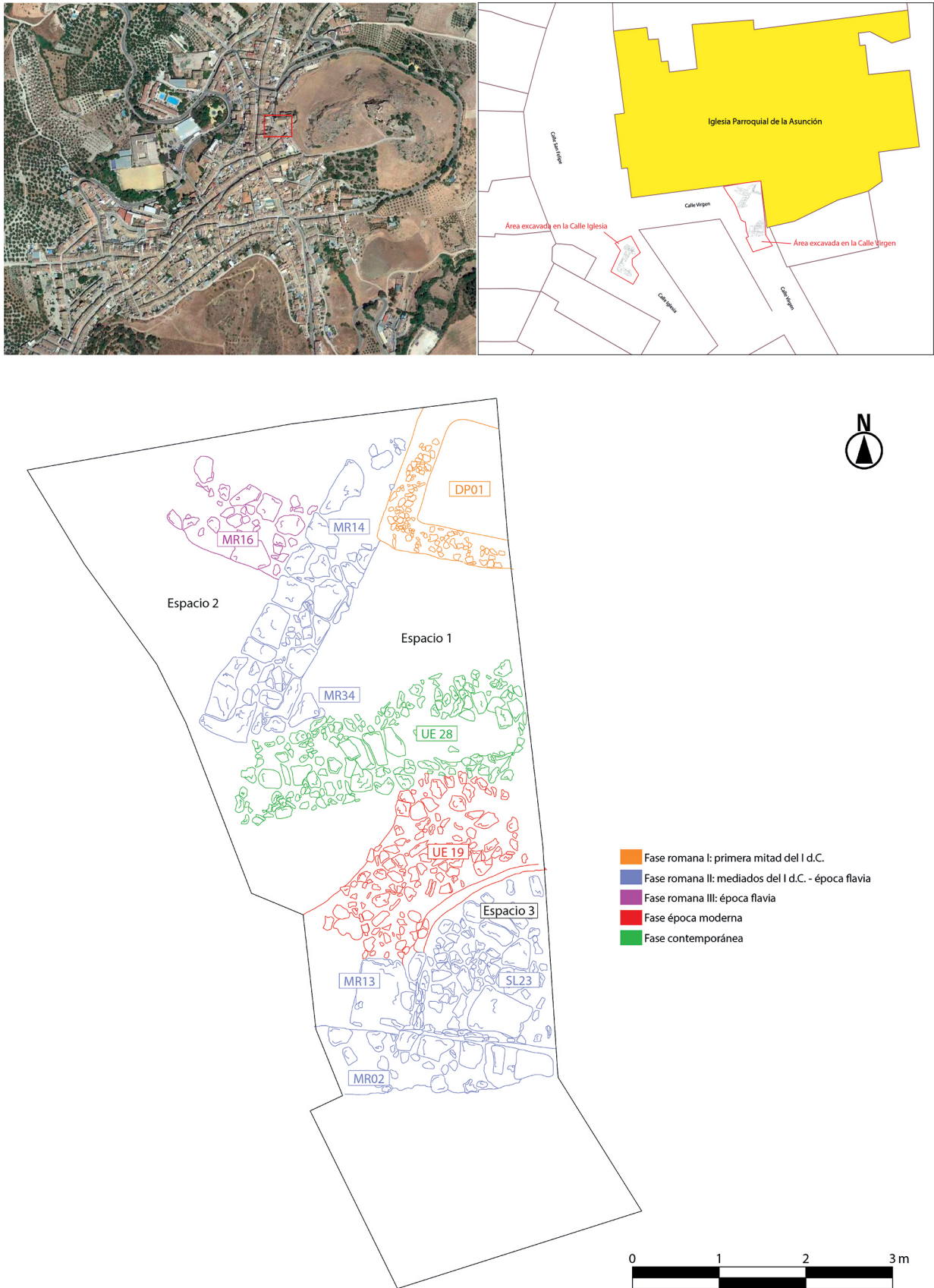


Fig. 4: Planimetría general de las estructuras de la calle Virgen.



Fig. 5: Depósito DP01. Arriba vista cenital de la estructura y abajo detalles del revestimiento interno y moldura de mediacaña en el fondo.

Los platos de los tipos señalados que aparecen en *T.S.I.* se producen desde principios del siglo I hasta, aproximadamente el 30 d.C. en el caso del Consp. 22, y de forma más prolongada en el del Consp. 23 que llegaría hasta el tercer tercio de este siglo (ROCA, 2005a: 97). Por su parte, la forma Mayet 37A que encontramos en los vasos de paredes finas se produce en la Bética a partir de época de Claudio (MÍNGUEZ, 2005: 353). En cuanto a las lucernas tipo Andújar se fabrican desde época julio-claudia en algunas zonas del sur de la Península, concretamente a partir de los reinados de Tiberio y Claudio, mientras que en época flavia disminuyen notablemente su protagonismo. La producción en Andújar es un poco más tardía, apareciendo con especial frecuencia a mediados del I d.C., especialmente en lugares como *Corduba* (RUIZ, 2013: 295), si bien se constata su perduración durante todo el tercer tercio del siglo (50-75 d.C.). Considerando las piezas antes mencionadas, aunque el volumen recogido en el interior de este depósito no es muy abundante, la aproximación cronotipológica sugiere que su colmatación debió producirse en torno a la mitad del siglo I d.C., durante el reinado de Claudio. La presencia de una *tegula* colocada en horizontal sobre este último estrato, enrasado a la cota de conservación del alzado, podría indicarnos la disposición de un firme o suelo sobre el depósito inutilizado.

El Espacio 1

La secuencia estratigráfica indica que, una vez amortizado el depósito (DP01), su pared meridional sirvió para delimitar un espacio subterráneo o semisubterráneo (Espacio 1). Al oeste y cerrando dicha estancia, se adosó un muro (MR14) en paralelo al depósito, que se prolonga hacia el sur. Con unos 0,90 m de anchura, dicho muro está construido con bloques de caliza dispuestos en hiladas irregulares. En su extremo meridional encontramos un bloque de piedra adosado (UE34) que podría sugerir el inicio de un muro desaparecido durante el trazado de una galería de época moderna que describiremos posteriormente (UE19), sobre la que se dispondrá un desagüe contemporáneo (UE28). Este supuesto muro cerraría el Espacio 1 por el sur, probablemente separándolo del Espacio 3. Ya que dicho espacio se prolonga bajo la actual casa parroquial, límite del espacio excavado, sus dimensiones son de momento desconocidas. Si consideramos que el posible muro meridional que hemos mencionado anteriormente existió, la anchura de la habitación entre el mismo y la pared del depósito que la delimita por el norte sería de 1,90 m. En cuanto a su posible pavimentación, tampoco se ha podido constatar, ya que la cota de afección prevista era mucho más superficial que la intervenida.

En el interior de este Espacio 1 se documentó un estrato de tierra arcillosa (UE15) mostrando alteraciones contemporáneas realizadas al construir el desagüe de la casa parroquial. Entre el material más destacado, junto a algunos fragmentos óseos de fauna (cuatro restos de bovino y tres de caprino) aparecen algunas piezas de cerámica de paredes finas, entre las que vemos representadas las formas Mayet 33, Mayet 37 y Mayet 42. La primera de ellas está datada en contextos cordobeses en época de Tiberio, la segunda es una forma típica que aparece con un engobe anaranjado exterior principalmente en época de Claudio-Nerón (aunque perdura hasta el 80 d.C.), y la última se produce desde el mismo momento que la anterior hasta finales de siglo (LÓPEZ, 2008: 368-369). En cuanto a la *sigillata*, contamos con varios fragmentos de *T.S.S.*, en los que se pueden identificar las formas Drag. 15/17, cuya cronología abarca desde el cambio de era hasta el 60 d.C., y Drag. 27, que se sitúa entre el 40 y el 80 d.C. (ROCA, 2005b: 124-126). La forma 27 la encontramos también en *T.S.H.*, en un caso procedente de Andújar y en otro de un taller indeterminado.

Contamos también con fragmentos de algunas imitaciones de formas de vajilla fina realizadas en cerámica común. En primer lugar, encontramos una copia de la forma 51 de la *terra sigillata* hispánica, correspondiente a un tipo de tintero del que se han documentado también imitaciones en diferentes tipos cerámicos en contextos emeritenses de

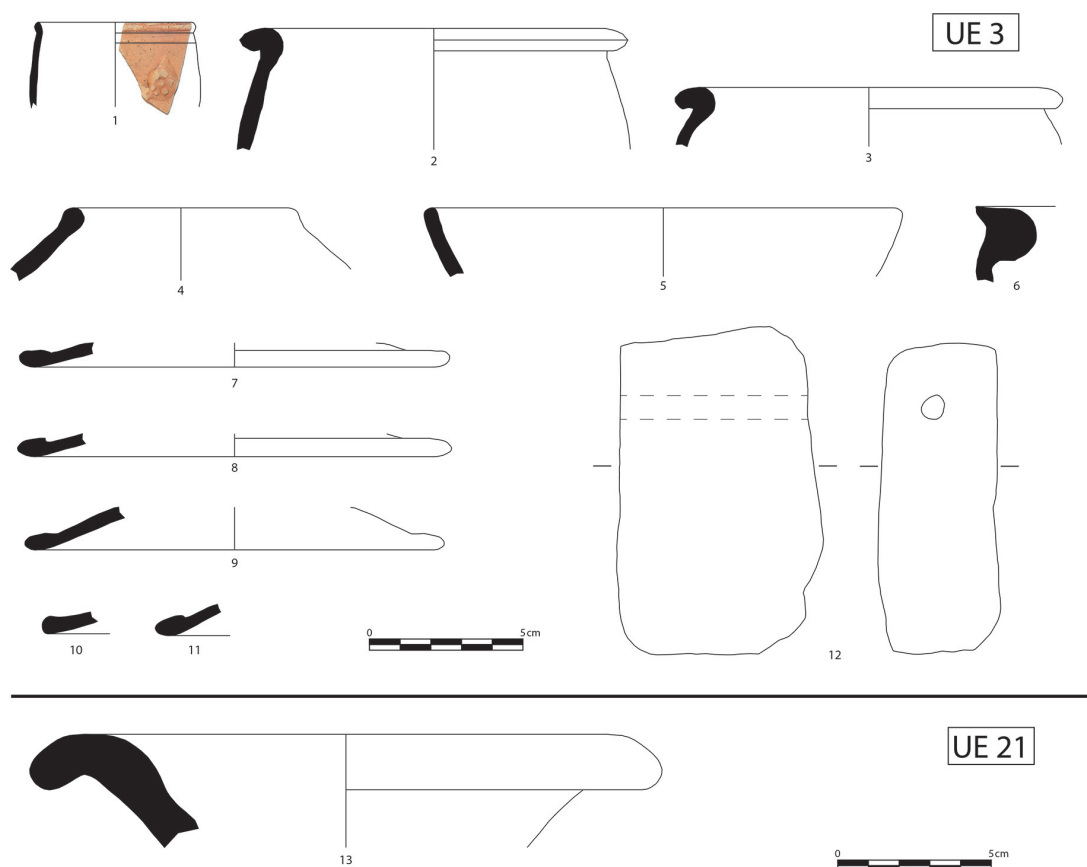


Fig. 6: Material cerámico documentado en el interior del depósito DP01: 1. Cerámica de paredes finas; 2-3. Cerámica de cocina con cocción oxidante; 4-11. Cerámica común; 12. Pesa de telar; 13. Ánfora.

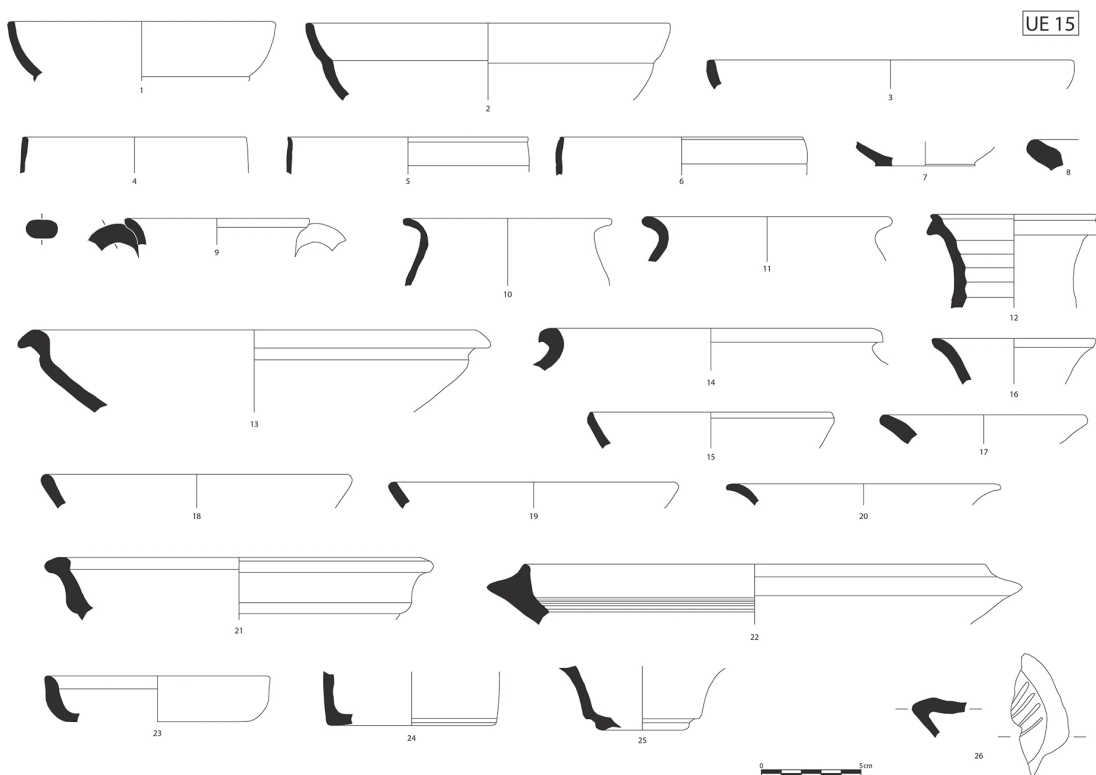


Fig. 7: Material cerámico procedente del Espacio 1: 1-3. T.S.H.; 4-7. Cerámica de paredes finas; 8-11. Cerámica de cocina con cocción reductora; 12-25. Cerámica común; 26. Lucerna.

principios de época flavia, concretamente del periodo de reinado de Vespasiano (BUSTAMANTE y BELLO, 2004: 534). Por otra parte, encontramos una pieza que imita a una copa Lamb. 2, que fue una forma muy extendida durante el siglo I a.C. en barniz negro, lo que resulta extraño en un contexto tan tardío como el que describimos. Contamos también con un fragmento de mortero cuya forma es muy similar a la denominada *Emporiae* 36.2 con una cronología de difusión muy amplia (QUARESMA, 2006: 150-151). Por último, aparecen dos fragmentos de lucerna tipo Andújar que como ya habíamos dicho se fecharían a mediados de siglo I d.C. Dado este conjunto (Fig. 7), creemos conveniente situar el contexto de esta unidad en el 3^{er} cuarto del siglo I d.C., cuando conviven la mayoría de los elementos. La presencia de formas como la imitación de Lamb. 2, con una cronología en principio muy anterior, constituiría un elemento en principio de origen residual.

El Espacio 2

El muro MR14 separa el Espacio 1 de otra estancia inmediata a la cual hemos denominado Espacio 2. Como en el caso anterior, éste consistiría en un habitáculo subterráneo o semisubterráneo. Tampoco en este caso pudimos acceder a sus dimensiones totales al superar los límites de la zona excavada, no alcanzando su cota de pavimento original. Sin embargo, puede precisarse que en algún momento en torno al 75 d.C., se adosó de forma perpendicular al muro MR14, otro (MR16) que dividiría el espacio. Con ello el nivel del pavimento se elevaría, como sugeriría una



Fig. 8: Restos del pavimento SL26 junto a la esquina que forman los muros MR14 y MR16.

pequeña superficie horizontal de cal y material de construcción que puede identificarse como un suelo (SL26), conservada de forma muy parcial en la esquina entre ambos muros (Fig. 8). El muro MR16 tiene unas características edilicias muy similares a las del anterior, una anchura de 0,90 m y un alzado con bloques de piedra caliza dispuestos en hiladas irregulares, en este caso unidos con mortero de cal. Es necesario señalar que el alzado de este muro MR16 no continuaba bajo la cota en la que se documentó el citado suelo.

Dicho pavimento SL26 del Espacio 2 se disponía sobre un estrato de tierra arcillosa con abundantes carbones, cal y material de construcción, incluyendo un fragmento de valva plana de vieira (*Pecten maximus*) (UE29). Entre los materiales que ofrecen alguna indicación cronológica encontramos una forma 24/25 en *T.S.H.* procedente de Andújar y una forma Mayet 40. Ambas se producen a partir del reinado de Claudio sin poder definirse de forma clara la desaparición de la *T.S.H.* 24/25 en Andújar (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 142), donde alcanza hasta la última década del siglo I d.C. la forma Mayet 40 (LÓPEZ, 2008: 369). Con estas evidencias parece plausible afirmar que la construcción de dicho pavimento (SL26) se produjo durante el tercer cuarto del siglo I d.C., momento en el que el muro MR16 fue adosado al anterior (MR14), siendo ambos revestidos con enlucido de cal. En el caso del muro MR14 únicamente se conserva este revestimiento en el área en que hace esquina con el muro MR16, mientras que en este último, el nivel de conservación del revestimiento es mucho mejor. Aparecieron numerosos fragmentos de estuco pintado en colores blanco, negro y rojo, no pudiéndose identificar el tipo de representación que conformarían. En cuanto al nivel de colmatación (UE25), asociado a esta segunda fase constructiva apuntaría a un abandono definitivo en el último cuarto del siglo I d.C., poco después de la reforma descrita.

Los materiales más representativos desde el punto de vista cronológico que encontramos en esta unidad UE25 son una forma Mayet 25, cuya producción en la *Betica* se fecha en el tercer cuarto de siglo (LÓPEZ, 2008: 368), una lucerna tipo Andújar, que compartiría cronología en este caso, una posible forma Drag. 27 en *T.S.S.*, que llegaría hasta el 80 d.C. (si bien con variantes que se prologan hasta el 120 d.C.) (ROCA, 2005b: 126), dos piezas de la forma 24/25 en *T.S.H.* del taller de los Villares de Andújar, que llegan hasta finales del siglo, y una forma 37 cuya producción se inicia en época flavia (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 142-143). Por último, se han identificado varios fragmentos de *T.S.H.* fabricados en talleres de la Depresión de Antequera durante la segunda mitad del siglo I y la primera del II d.C., concretamente las formas 27, 15/17 y 24/25 (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 153 ss.) (Fig. 9). Al margen de dichas formas de recipientes, se encontraron dos piezas de cerámicas recortadas en forma circular (Fig. 9, 25-26), las cuales suelen asociarse a diversas interpretaciones. Entre otras se cuentan las de tapaderas de recipientes, fichas para juego o sistemas de contabilidad, soporte para votaciones, pesas de telar o incluso elementos utilizados para la higiene en las letrinas (CASTRO, 1978; MORENO y ADROHER, 2019: 70). En el cercano caso de Monturque, en una cronología similar, parecen haberse utilizado como tapón para las jarras globulares con las que se extraía agua de una cisterna (ROLDÁN, 2019: 14-15).



Fig. 9: Material cerámico procedente del Espacio 2. UE25: 1-5. T.S.H.; 6-17. Cerámica común; 18. Lucerna tipo Andújar; 19. Lucerna de volutas. UE29: 20. Cerámica de paredes finas; 21-24. Cerámica común; 25-26. Piezas de cerámica recortadas en forma circular.

El Espacio 3

Al sur de estas estructuras se documentó el Espacio 3, delimitado por dos muros: MR02 al sur y MR13 por el oeste. Esta estancia tiene un pavimento empedrado (SL23) compuesto de pequeños cantos de caliza y algunas losas del mismo material. Dicho espacio continuaría bajo la Casa Parroquial, por lo que únicamente hemos podido excavar su esquina suroccidental, estando completamente destruido hacia el norte por la galería posterior (UE19) que afectaba también a la secuencia del Espacio 1. El muro MR02 actuaría como aterrazamiento, por lo que estaríamos, como en los casos anteriores, ante un espacio subterráneo o semisubterráneo en ladera. Dicho muro únicamente presenta cara en su alzado norte, mientras que al sur apoya sobre un recorte en las margocalizas que componen el nivel geológico del cerro. Su anchura es de 0,70 m, levantado con bloques de piedra caliza dispuestos de forma irregular. Por su parte, del muro MR13 únicamente conservamos unos 0,95 m de longitud en la parte adosada al muro MR02, destruida su prolongación

el trazado posterior ya mencionado. Su fábrica es similar a la del muro MR02 (Fig. 10).

Este Espacio 3 aparecía cubierto por un potente derrumbe de material de construcción compuesto fundamentalmente por *tegulae* y abundantes clavos de hierro, como cabría esperar si fuera consecuencia del colapso de la techumbre. A nivel más superficial se definió una unidad estratigráfica (UE1) compuesta por una gran acumulación de *tegulae* e *imbrices*, disminuyendo en cantidad una vez retirado, y apareciendo mezclados con una tierra arcillosa de color marrón con cal, fragmentos de estuco, algunas esquirlas de fauna (entre ellas un fragmento de húmero de gallina) y carbones, ante lo cual se nombró un estrato sucesivo (UE12). Bajo este derrumbe, y directamente sobre el pavimento de la estancia, detectamos un nivel de tierra arcillosa de color blanquecino (UE20), originada entre el abandono del espacio y el colapso de la techumbre y parte superior de la estructura.

Este derrumbe nos brinda algunos aspectos constructivos de interés. En primer lugar, dentro de la techumbre



Fig. 10: Estructuras documentadas del Espacio 3. Arriba pavimento (SL23) y abajo alzado de MR02.

encontramos distintos tipos de *tegulae* que, o bien nos indicaría el uso de diferentes producciones en la construcción del tejado, o éste se habría reformado utilizando distinto material al que se había usado en origen, incluyendo distintas procedencias. Por un lado, encontramos un tipo de *tegula* de pasta anaranjada y pestaña de sección cuadrangular que es el más abundante (*teg-1*), y junto a este, aparecen en menor medida *tegulae* con una pestaña de sección triangular y una pasta más clara con tonos blanquecino-amarillentos (*teg-2*). Ambos tipos, que formarían parte de la cubierta del Espacio 3, difieren además del documentado amortizando el depósito DP01, en este caso de pestaña triangular más apuntada que la del *teg-2*, y pasta marrónácea al exterior y rojiza al interior (*teg-3*) (Fig. 11). Los únicos ejemplares en los que se pudieron constatar las dimensiones de algunos de sus ejes fueron los del tipo *teg-1*, que tendrían una anchura de unos 0,42 m. Los *imbrices* documentados tienen una pasta similar a las *tegulae*

del tipo *teg-1*, que parecen ser las que componen en su mayoría la techumbre del Espacio 3. Esto podría indicar que la presencia de las *tegulae* del tipo *teg-2* sea consecuencia de una reforma en la cubierta de la estructura.

Con un tipo de pasta similar a las *tegulae* del tipo *teg-1* encontramos dos fragmentos que incluyen una abertura circular de unos 0,26 m de diámetro, delimitada por una pestaña de sección triangular ligeramente más pronunciada que la pestaña lateral (Fig. 12). En las *tegulae*, este tipo de orificios a modo de óculo eran concebidas para hacer posible la salida de humo o para suministrar luz al espacio cubierto. La disposición del borde evitaba que el agua entrase, citándose para algunos de estos orificios una cubierta móvil (KOMPARE, 2015: 123).

En cuanto a las apreciaciones cronológicas, al igual que en las estancias descritas anteriormente, en el caso del Espacio 3 sólo podemos hablar del momento de abandono. Esta amortización se refleja en el estrato UE20 donde apareció algún fragmento de *T.S.I.*, concretamente de la forma 33.2 producida en la primera mitad del I d.C. (ROCA, 2005a: 99). También aparecen pequeños cuencos de *terra sigillata* de manufactura hispánica, concretamente la forma 35 procedente de los talleres de Andújar cuya producción se data en época flavia (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 143) y algún fragmento de forma indeterminada originario de los talleres de Tricio. En cuanto a los vasos de cerámica de paredes finas, vuelve a estar representada la forma Mayet 37. Por otro lado, entre las formas de tipo Peñaflor contamos con los tipos Martínez 1A y Martínez 2B que, aunque tienen perfiles característicos de

la *terra sigillata* itálica de época augustea, son frecuentes hasta momentos tardíos del periodo julio-claudio (ZARZALEJOS *et alii*, 2017: 508-509). Por último, aparece en este conjunto un fragmento de lucerna tipo Dressel 3.

Como se expuso anteriormente, sobre este paquete de colmatación se disponía el derrumbe de las paredes y techumbre (UE12/UE 1). El material más significativo, a nivel cronológico en dicha UE12, se compone de una copa del tipo Consp. 23.2 en *T.S.I.*, cuya cronología abarca los dos cuartos centrales del siglo I d.C. (ROCA, 2005a: 97) y algunos fragmentos de *T.S.S.* entre los que quizá se podría identificar una forma Drag. 15/17, ésta fechada como ya dijimos, entre el cambio de era y el año 60 d.C. Paralelamente se han reconocido varias piezas de *terra sigillata* fabricadas en diferentes talleres hispanos, como un plato de la forma 15/17 procedente de Tricio donde se fabrica desde mediados de siglo (ROMERO y RUIZ, 2005: 189), un cuenco de la forma 27 de Andújar y otro plato de la forma

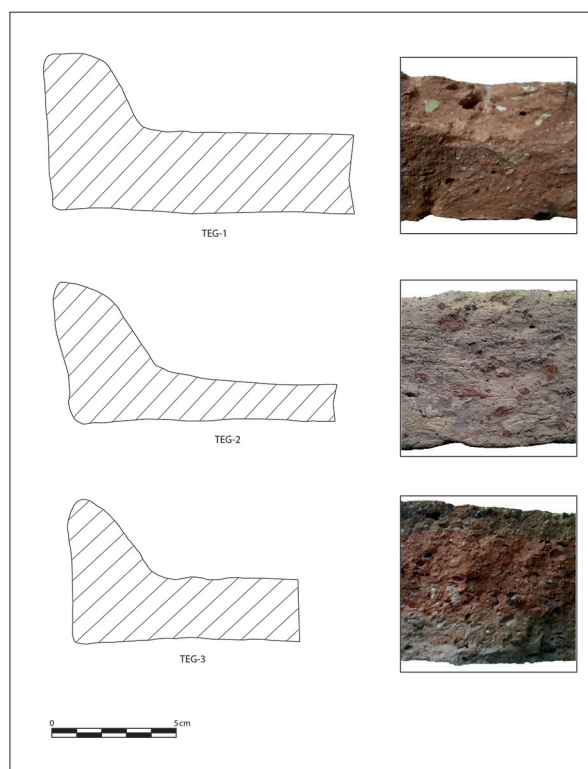


Fig. 11: Tipos de tegulae documentados en la intervención. Los tipos teg-1 y teg-2 serían parte de la cubierta del Espacio 3 mientras que el tipo teg-3 aparece amortizando el depósito DP01.

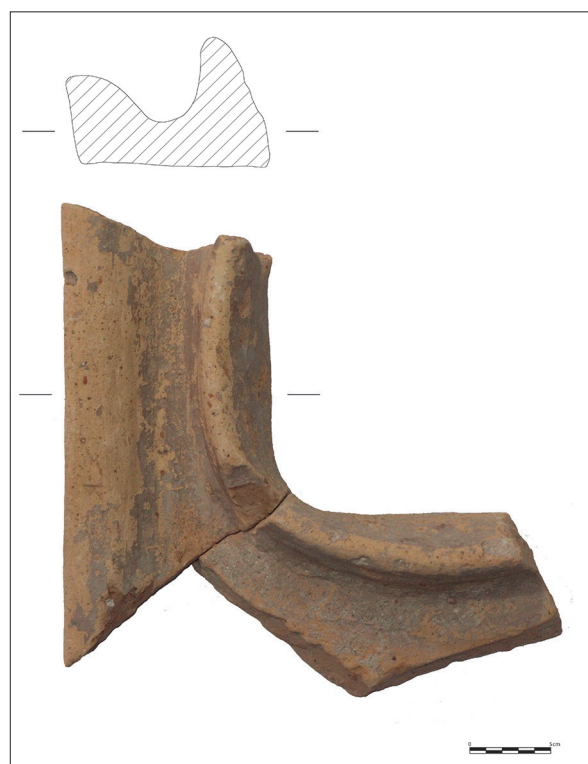


Fig. 12: Tegula con orificio a modo de óculo documentada en la UE 1.

15/17 de los alfares situados en la Depresión de Antequera. También aparecen varios fragmentos de cerámica de

paredes finas de forma indeterminada y una posible ánfora Haltern 70, cuyo borde simplificado en forma de embudo con un engrosamiento de sección triangular apuntado en la cara externa del borde nos remite a producciones tardías propias de época flavia (BERNI, 2011: 96). Por su parte la UE1 contiene entre la T.S.S. un vaso de la forma Drag. 27, algún fragmento de forma indeterminada de *terra sigillata* de Andújar y varios de paredes finas, de los que podría identificarse la carena cercana a la base de una forma Mayet 25, producida desde mediados del siglo I en la Bética (MÍNGUEZ, 2005: 352-353) (Fig. 13). A juzgar por todos estos elementos y teniendo en cuenta que, entre las unidades descritas, la UE20 es la más fiable a nivel estratigráfico, podríamos considerar que el Espacio 3 quedaría abandonado a comienzos de época flavia.

Resulta de interés señalar algunos elementos que podrían apuntar a los usos y funcionalidad de este espacio. Por un lado, encontramos en la reducida área excavada cinco pesas de telar en la UE 12, junto a dos fragmentos de cerámica recortada de forma discoidal – uno en la UE12 y otro en la UE20 – que, como dijimos anteriormente, en algunos lugares parecen estar vinculados precisamente al trabajo textil, sin descartar que pudieran haber sido usados como tapaderas de recipientes (Fig. 14). A estos elementos habría que sumar una pieza de gran interés, correspondiente a un asta o candil derecho de ciervo adulto, de seis puntas. Reducida a múltiples fragmentos que han sido en parte remontados para su estudio, se conservaría visiblemente completa, si bien la ausencia de roseta impide asegurar si respondió a la colecta de un desmogue, la cual nos parece una opción probable. Dicha asta presenta en su rama principal, entre el candil medio y el candil de hierro (o segunda luchadera), una perforación por taladrado, próxima a los 10 mm de diámetro (Fig. 15).

Como hipótesis consideramos este asta como un elemento de trabajo desechado o interrumpido, ligado a la elaboración de cilindros de bisagras, usadas con frecuencia en el mobiliario, como apunta una copiosa bibliografía (MACGREGOR, 1985; DESCHLEB-ERB, 1997). Dichos elementos suelen mostrar una perforación por taladrado necesaria para la inserción de un perno (FRÈRE-SAUTOT y BEAL, 1980), pudiéndose efectuar antes de la extracción del propio cilindro de su matriz. La distinción entre hueso y asta en gran parte de los elementos trabajados no siempre resulta fácil, si bien con frecuencia se han identificado metápodos de bovinos, équidos o incluso cérvidos como fuente para la obtención de tubos de bisagra. Sin embargo, la presencia de tejido esponjoso en algunos ejemplos publicados (ausente en las diáfisis de metápodo) (GARCÍA *et alii*, 2021: 219), y la propia sección redondeada del asta, difícil en otros soportes óseos, refuerza la elección de este material para la elaboración doméstica de dichos objetos. Las características específicas del asta frente al hueso, como su mayor elasticidad, resistencia a la torsión y al impacto, pudo servir para priorizar el uso de dichos materiales, aprovechando la abundante presencia del ciervo en las cordilleras béticas y campiña de Córdoba al menos hasta la Edad Media (MARTÍNEZ y CARMONA, 2013; MARTÍNEZ *et alii*, 2017).

Como ya apuntamos, no se pudo establecer la conexión entre las estructuras que conforman el Espacio 3 y las situadas al norte (Espacios 1 y 2) debido a la realización

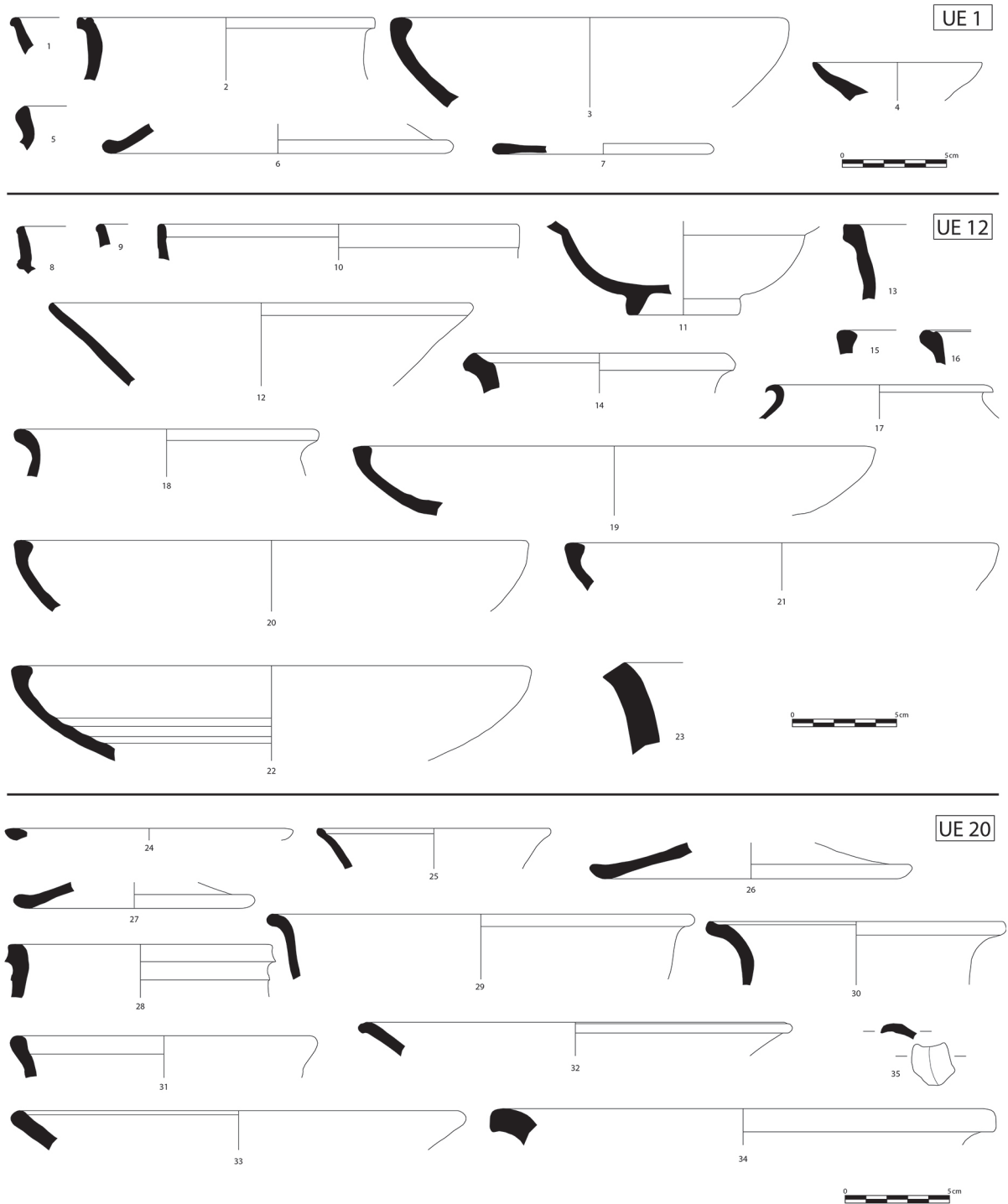


Fig. 13: Material cerámico procedente del Espacio 3. UE1: 1. T.S.S.; 2-7. Cerámica común. UE12: 8. T.S.I.; 9-10. T.S.S.; 11-12. T.S.H.; 13-22. Cerámica común; 23. Ánfora. UE20: 24. T.S.H.; 25. Cerámica tipo Peñaflor; 26-34. cerámica común; 35. Lucerna.

entre ellas de una profunda y ancha fosa para permitir la construcción de una galería abovedada (UE19) ejecutada en mampostería de piedra caliza trabada con mortero de cal y arena (Fig. 16). Esta galería parece corresponderse con algún tipo de canalización, de época moderna considerando sus características constructivas, que fue excavada en mina, lo que afectó en gran medida a las estructuras de época romana. La localización en su relleno de diver-

sos restos humanos fragmentados relacionaría esta obra con momentos posteriores al uso del entorno de la iglesia como cementerio, en uso desde la Edad Media.

Una vez se documentaron las estructuras descritas, aparecidas en esta esquina de la calle Virgen, se cubrieron con geotextil y arena de cara a su protección. La modificación del trazado de las canalizaciones previstas evitó la destrucción de estos valiosos testimonios de la

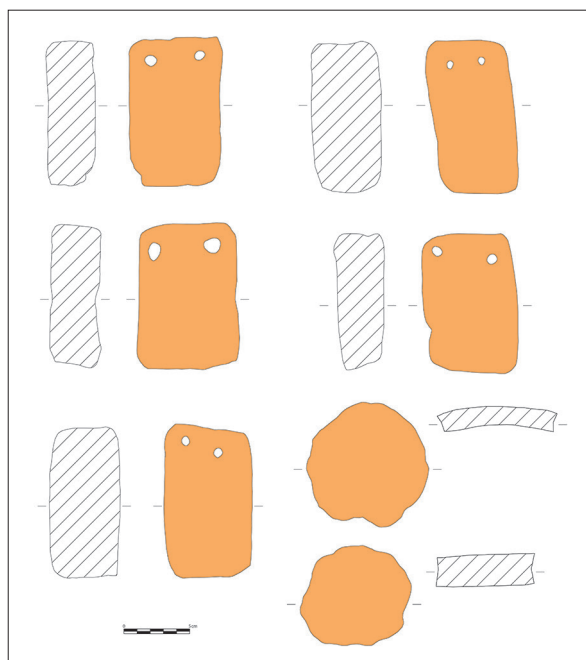


Fig. 14: Pesas de telar y piezas de cerámica recortadas en forma circular localizadas en el Espacio 3.



Fig. 15: Asta de ciervo mostrando perforación por taladrado. Posible matriz de extracción de cilindros de bisagras.

ocupación romana, quedando bajo el actual pavimento de la calzada.

Otras estructuras

Los trabajos de remodelación de estas vías urbanas continuaron por las calles Iglesia y San Felipe. En esta última no se documentaron elementos arqueológicos de interés, pero sí en la calle Iglesia. En la parte más elevada de esta última, al pie del muro de aterrazamiento que la separa de la calle Virgen, se documentaron durante la apertura de

la zanja para el desagüe principal tres muros de mampostería caliza, muy deteriorados, pero que en atención al material cerámico podrían situarse perfectamente en época romana. Éstos corresponden a dos muros paralelos entre sí (MR37 y MR39), de unos 0,90 m de anchura, orientados en dirección sureste-noroeste. Ambos aparecen unidos por un muro (MR38) ligeramente más estrecho (unos 0,80 m), haciendo esquina con el extremo norte de MR 37, y unido perpendicularmente a MR39 (Fig. 17).

Dado su estado de deterioro, y a que no iban a sufrir ninguna afección en el transcurso de la obra por su mayor profundidad, éstas últimas estructuras únicamente se documentaron de forma superficial, por lo que no pudimos precisar su cronología. La limpieza de sus colmataciones más superficiales, junto a la concordancia en cuanto a orientación con las estructuras descritas en la calle Virgen, hace posible incluirlas también dentro de la época romana. Una vez realizada su documentación planimétrica y fotográfica de estos muros, se procedió a su cubrición con geotextil y arena para garantizar su conservación.

Como observación general cabe destacar que la diferencia entre la cota de arrasamiento de los muros aparecidos en la calle Iglesia y la de la calle Virgen está en torno a los 3 m, lo cual consideramos constituye una posible evidencia de la existencia de una articulación urbana en

terrazas, típica de los *oppida* de la zona (por ejemplo, el Cerro de la Cruz de Almedinilla) (VAQUERIZO *et alii*, 2001), que podría haberse mantenido durante época romana.

DISCUSIÓN

Una vez descritas las estructuras que se pudieron documentar y analizados los materiales asociados, la primera cuestión que se debe referir es la imposibilidad de hacer una interpretación sobre el tipo de edificio al que pertenecen debido a la escasa extensión de los espacios localizados, que bien se prolongaban bajo edificios actuales en una dirección, o que estaban muy deteriorados (o completamente destruidos) en otra.

Sin embargo, hay algunas cuestiones que se pueden determinar a partir de estos elementos descritos. En primer lugar, que nos encontramos ante los primeros restos constructivos de la *Ipcobulcula* de época romana que se han podido excavar, y que nos muestran, aunque de un modo muy parcial, como podría ser el entramado urbano de la ciudad con anterioridad a época flavia.

En este caso, como ya se ha mencionado más arriba, se vislumbra una disposición en terrazas, típica de los *oppida* de tradición ibérica construidos en lugares de elevadas pendientes. Los espacios documentados aquí se encuentran excavados en la ladera, de forma que sirven para aterrizarla generando un nivel de circulación horizontal a una cota inferior, y quedando como subterráneos o semisubterráneos en una de sus caras. En la arquitectura doméstica romana era bastante común utilizar espacios de



Fig. 16: Galería moderna que rompe parcialmente las estructuras romanas (UE19).

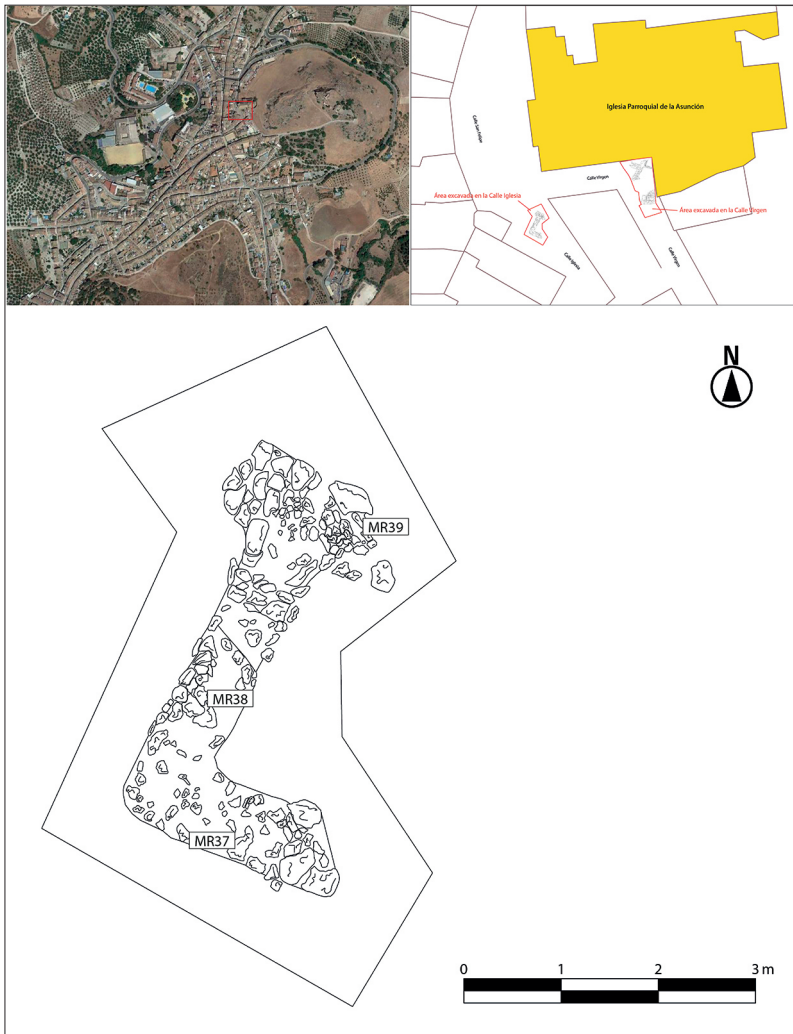


Fig. 17: Planimetría de los muros documentados en la calle Iglesia.

estas características con diversas funciones, por ejemplo, para hacer más llevaderas las altas temperaturas del verano (DURÁN y RODRÍGUEZ, 2018: 115).

Respecto a su funcionalidad, además de la referencia a la posible existencia de un lugar destinado a la producción de aceite al que podría corresponder el depósito de *opus caementicium*, es también posible considerar el Espacio 3 como una estancia de trabajo artesanal, a juzgar por la

presencia de pesas de telar y un asta de ciervo explotada como materia prima. Dichas evidencias plantean la existencia de áreas productivas, ligadas a la producción agrícola y artesanía doméstica.

También a nivel cronológico, se pueden precisar algunas cuestiones de interés sobre la historia de este *municipium*. Con anterioridad, diversos autores basándose en el análisis de materiales superficiales, establecieron el momento de crisis y abandono del Cerro del Castillo a partir del Bajo Imperio, bien en el siglo III d.C. (CARRILLO, 1991a: 240) o en torno a los siglos IV-V d.C. (RUBIO, 2018: 71). Sin embargo, los datos constatados en esta intervención arqueológica muestran que ninguna de las estructuras que se documentaron estaban ya en uso en las últimas décadas del siglo I d.C. (Fig. 18).

La más antigua de ellas sería el depósito DP01, cuyo evento de construcción no pudo datarse. Sin embargo, a juzgar por todo lo descrito anteriormente, será a mediados del siglo I d.C., concretamente durante el reinado de Claudio, cuando se produzca en este sector del cerro un cambio de funcionalidad, cayendo el uso de dicho depósito y colmatándose de sedimentos.

Será en ese momento cuando se construirá el muro MR14, quedando delimitados los Espacios 1 y 2, no siendo posible precisar si el Espacio 3 funcionaba ya con anterioridad a éstos. Lo que sí parece evidente es que toda la zona se abandona a comienzos de época flavia, aun cuando durante los últimos años el Espacio 2 había sufrido una reforma con una nueva compartimentación y pavimentación, como nos muestra la construcción de los muros MR16 y el SL26.

Es posible que esta amortización de los espacios pueda relacionarse con las numerosas reformas urbanas que se producen en las ciudades hispanas, debido en buena medida, al proceso de municipalización que tiene lugar a partir los primeros años del reinado de Vespasiano (ANDREU, 2004: 241). *Ipolcobulcula* fue una esas ciudades que consiguieron el estatus jurídico de *municipium* como se desprende de la lápida de *Fortunatus* (CIL, II²/5, 277), que como se ha señalado

lado anteriormente fue un esclavo público de la ciudad. El hecho de que dicho cambio se obtuviera en época flavia queda reforzado por la existencia de individuos como *L. Porcius* y *T. Porcius*, que fueron adscritos a la tribu Quirina (CIL, II²/5, 276), como ocurrió con los nuevos ciudadanos surgidos de la concesión vespasiana (McELDERRY, 1918: 68). Tras la consecución del nuevo estatus, muchas de estas poblaciones vivieron un momento de auge eco-



Fig. 18: Vista general de la zona excavada en la calle Virgen desde diferentes perspectivas. Arriba desde el norte y abajo desde el sur.

nómico, invirtiendo en la monumentalización del espacio público diversos personajes acaudalados locales con el objetivo de acumular poder político y prestigio social. En el caso de *Ipolcobilcula* contamos con casos de personas pertenecientes a las élites municipales que participan de los procesos de monumentalización de su ciudad como, por ejemplo, *L. Porcius Quietus* que financió el foro de la ciudad y un templo con la estatua de su divinidad.

En el caso *ipolcobilculense*, y teniendo en cuenta los análisis de material superficial anteriormente citados, que apuntan a una prolongación ocupacional posterior, posiblemente los resultados de esta intervención arqueológica ponen de manifiesto un abandono de la parte más alta de la ciudad, en la que se encontrarían las estructuras analizadas en este trabajo. Esto ocurre en casos como el de *Ategua*, donde parece que la ocupación de la zona de la "acrópolis" se reduce durante el siglo I d.C. respecto a momentos an-

teriores (MARTÍN, 1983: 229), probablemente debido a que el aprovechamiento de las características defensivas de esta zona ya no es necesario (CARRILLO, 1991b: 105). Algo similar podría haber ocurrido en Monturque, considerado por algunos autores un municipio flavio (LACORT, 1993; MORALES, 2003; ANDREU, 2004), donde precisamente esta época vería abandonarse la parte alta del asentamiento (ROLDÁN, 2019). En cualquier caso, el ejemplo monturqueño puede ser diferente, ya que consideramos un abandono definitivo, no adquiriendo nunca el estatus de *municipium* (ROLDÁN y RUIZ, e.p.) a diferencia de *Ipolcobilcula*.

BIBLIOGRAFÍA

ADROHER AUROUX, A. M^a; CARRERÑO SOLER, J. J.; CORIA NOGUERA, J. C.; GONZÁLEZ, J.; MARAÑÓN MEDERER, R.; MARTÍN AVILÉS, J.; MORENO GARCÍA, C.; MORENO RODRÍGUEZ, D.; ORTIZ NÚÑEZ, B.; RAMÍREZ GARRIDO, S.; ROLDÁN DÍAZ, A. (2018): "El Pamplinar", **Yacimientos arqueológicos y artefactos. Las colecciones del Departamento de Prehistoria y Arqueología**. Universidad de Granada, pp. 100-103.

ANDREU PINTADO, J. (2004): **Edictum, Municipium y Lex: Hispania en época Flavia (69-96 d.C.)**, BAR International Series, 1293, Oxford, Archaeopress.

BERNI MILLET, P. (2011): "Tipología de la *Halter* 70 bética", en C. Carreras; R. Morais y E. González (coords.): **Ánforas romanas de Lugo. Comercio romano en el *Finis Terrae***, Concello de Lugo, pp. 33-65.

BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M.; BELLO RODRÍGO, J. R. (2004): "La corriente imitativa cerámica en los alfares de Augusta Emerita: el caso concreto de

los astramentaria", **Mérida, excavaciones arqueológicas** nº 10, pp. 523-537.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1991a): "El poblamiento romano en la Subbética cordobesa", **AAC** nº 2, pp. 225-252.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (1991b): "Panorama actual de la arqueología romana en la Campiña de Córdoba (Tipología y jerarquización de los asentamientos)", en J. Aranda (coord.): **II Encuentros de Historia Local. La Campiña**, Baena, pp. 119-132.

CARRILLO DÍAZ-PINÉS, J. R. (2011): "La producción de aceite en el interior de la Bética: la Subbética cordobesa", **AnMurcia** nº 27-28, pp. 349-379.

CASTRO CUREL, Z. (1978): "Piezas discoidales en yacimientos del N. E. de Cataluña", **Cypsela** nº 2, pp. 173-195.

CÓRDOBA DE LA LLAVE, R. y RIDER PORRAS, F. (1994): "Aljibes hispano-musulmanes de la provincia de Córdoba", **Meridies: Estudios de historia y patrimonio de la Edad Media**, nº 1, pp. 161-222

GARCÍA VIÑAS, E.; GONZÁLEZ-CAMPOS BAEZA, y BERNALDEZ SANCHEZ, E. (2021): "El reciclaje de hue-

tos en el teatro de Itálica. La industria ósea y el taller de eborario del sector norte." In **Itálica. Investigaciones arqueológicas en la Vetus Urbs** (pp. 197-218). Editorial Universidad de Sevilla.

DESCHLEB-ERB, S. (1997): "Bone, antler, tooth and Ivory: raw materials from roman artifacts", **Anthropozoologica**, nº 25-26, pp. 73-77.

DURÁN CABELLO, R. M^a; RODRÍGUEZ MARTÍN, F. G. (2018): "Estancias subterráneas y aetisva loca en la arquitectura doméstica hispanorromana", **Archivo Español de Arqueología** nº 91, pp. 115-141.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M^a I.; RUIZ MONTES, P. (2005): "Sigillata hispánica de origen Bético", en M. Roca y M. I. Fernández (coords.): **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**. Universidad de Málaga, pp. 139-182.

FRÈRE-SAUTOT, M-C. & BÉAL, J-C. (1980): L. Os. Reflexions sur une Exposition , **Objets en Os Historiques et Actuels**, Travaux de la Maison de L'Orient, pp. 11-16.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (2000): "Sobre la ubicación de ciudades romanas en la Bética Oriental. Algunos problemas de las fuentes literarias", **ANTIQUITAS** nº 11, pp. 41-46.

KOMPARE, T. (2015): **Rimske tegule na podro ju severzahodne Istren**. Tesis doctoral. Koper.

LACORT NAVARRO, P. J. (1993): "Monturque en época romana", en P. J. Lacort, L. A. López y J. L. del Pino: **Monturque desde sus orígenes hasta el final de la Edad Media**, Ayuntamiento de Monturque, pp. 97-174.

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (1981): **Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses**. Diputación Provincial. Córdoba.

LÓPEZ MULLOR, A. (2008): "Las cerámicas de paredes finas en la fachada mediterránea de la Península Ibérica y las Islas Baleares", en D. Bernal y A. Ribera (eds.): **Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión**. Universidad de Cádiz, pp. 343-383.

MACGREGOR, A. (1985). **Bone, antler, ivory & horn: the technology of skeletal materials since the Roman period**. Routledge Library Editions.

MARTÍN BUENO, M. (1983): "Primeros resultados de las excavaciones de Ategua (Córdoba)", en **Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch III**, Ministerio de Cultura, pp. 227-233.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R. M., CARMONA AVILA, R. (2013): "Animales en contextos arqueológicos medievales de Priego de Córdoba. Una aproximación a partir de depósitos estratificados en silos y pozos", **ANTIQUITAS** nº 25, pp. 209-234.

MARTÍNEZ SÁNCHEZ, R.M.; MORENA LÓPEZ, J. A.; MORENO ROSA, A. (2017): "Sacrificio y consumo animal en dos edificios principales de una colonia de la Bética: el macellum y el santuario de Ituci Virtus Iulia (Torreparedones, Baena, Córdoba)", **Archaeofauna** nº 26, pp. 157-177.

McELDERRY, R. K. (1918): "Vespasian's reconstruction of Spain", **Journal of Roman Studies** nº 8, pp. 53-102.

MÍNGUEZ MORALES, J. A. (2005): "La cerámica de paredes finas", en M. Roca y M. I. Fernández (coords.): **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**. Universidad de Málaga, pp. 317-404.

MORALES RODRÍGUEZ, E. M^a (2003): **La municipalización Flavia de la Bética**. Universidad de Granada.

MORENO ALCAIDE, M. (2020): "Las cisternas como sistemas de captación de agua en la Subbética romana a partir del yacimiento de El Laderón (Doña Mencía, Córdoba)", en A. Fernández; F. Pérez y P. Valle (coords.): **Arqueología de los paisajes fluviales: ocupación, comunicación y explotación**. Dykinson, pp. 87-94.

MORENO RODRÍGUEZ, D.; ADROHER AUROUX, A.

M^a (2019): "Piezas discoidales recortadas en cerámica: perspectivas desde un depósito ibero de *Iliberri* (Granada)", **Zephyrus** nº 84, pp. 63-88.

MURILLO REDONDO, J. F.; RUIZ LARA, D. (1990): "El Cerro del Castillo de Carcabuey. Un yacimiento del Bronce Final – Orientalizante en las Subbéticas cordobesas", J. Aranda Doncel (coord.): **Encuentros de Historia Local. La Subbética**. Diputación de Córdoba, pp. 33-60.

OSUNA LUQUE, R. (2002): **Historia de Carcabuey**. Ayuntamiento de Carcabuey.

QUARESMA, J. C. (2006): "Almozarifes béticos e lusitanos: revisão crono-morfológica de alguns tipos", **Revista portuguesa de arqueología** nº 9 (1), pp. 149-166.

QUESADA SANZ, F. KAVANAGH DE PRADO, E.; MORALEJO ORDAX, J. (2010): "El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz", **Oikos** nº 2, pp. 75-97.

RAYA RAYA, M^a A. (2005): **Carcabuey: Monumental, histórico, artístico**. Ayuntamiento de Carcabuey.

ROCA ROUMENS, M. (2005a): "Terra Sigillata Itálica", en M. Roca y M. I. Fernández (coords.): **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**. Universidad de Málaga, pp. 81-114.

ROCA ROUMENS, M. (2005b): "Terra Sigillata Sudgálica", en M. Roca y M. I. Fernández (coords.): **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**. Universidad de Málaga, pp. 115-138.

ROLDÁN DÍAZ, A. (2019): "Las nuevas cisternas romanas de la calle Rafael de Lara (Monturque, Córdoba)", **ANTIQUITAS** nº 31, pp. 7-20.

ROLDÁN DÍAZ, A.; RUIZ MONTES, P. (e.p.): "El *opidum ignotum* de Monturque (Córdoba): problemas para su identificación como municipio flavio", **Hispania Antiqua**.

ROMERO CARNICERO, M^a V.; RUIZ MONTES, P. (2005): "Los centros de producción de T.S.H. en la zona septentrional de la Península Ibérica", en M. Roca y M. I. Fernández (coords.): **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**. Universidad de Málaga, pp. 183-224.

RUBIO VALVERDE, M. (2011): "Nuevo asentamiento romano en el término municipal de Priego de Córdoba. El yacimiento de El Tajo (Zagrilla Alta)", **ANTIQUITAS** nº 23, pp. 315-320.

RUBIO VALVERDE, M. (2018): "El municipio romano de Ipolcoblucula (Carcabuey, Córdoba). Aproximación a un estado de la cuestión", **ANTIQUITAS** nº 30, pp. 63-72.

RUIZ MONTES, P. (2013): "Lucernas tipo Andújar", en M^a I. Fernández (coord.): **Una aproximación a Isturgi romana: el complejo alfarero de los Villares de Andújar, Jaén, España**. Edizioni Quasar, Roma, pp. 293-299.

SALAS ÁLVAREZ, J. (2020): "Obulcula, un municipio flavio en la Campiña Sevillana", **Vegueta** nº 20, pp. 491-514.

STYLOW, A. (1983): "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba", **Gerión** nº 1, pp. 267-303.

VAQUERIZO GIL, D.; QUESADA SANZ, F.; MURILLO REDONDO, J. F. (2001): **Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba**. Junta de Andalucía.

ZARZALEJOS, M.; FERNÁNDEZ OCHOA, C.; MORILLO, A.; MORAIS, R. (2017): "Las imitaciones de *terra sigillata* en el periodo altoimperial", en C. Fernández Ochoa, A. Morillo y M. Zarzalejos (eds.): **Cerámicas romanas de época altoimperial III: Cerámica común de mesa, cocina y almacenaje. Imitaciones hispanas de series romanas. Otras producciones**, Universidad de Alcalá de Henares, pp. 47.

Recibido: 26/4/2022

Aceptado: 19/5/2022

